



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oficio No. DPR-O-10-196

Quito, 13 de Diciembre de 2010

Señor

Byron Villacís Cruz

DIRECTOR GENERAL

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

En su Despacho

De mi consideración:

El Séptimo Censo de Población y Sexto de Vivienda, promovido por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, no sólo nos permitirá saber cuántos ciudadanos somos, sino obtener las herramientas necesarias para planificar y proyectar el Ecuador del Buen Vivir que queremos y anhelamos, con información fidedigna entregada por nuestros compatriotas.

El equipo técnico, bajo su acertada dirección, consiguió que el día domingo 28 de noviembre se convierta en una Jornada Patriótica, y en un ejemplo de coordinación y trabajo, con el aporte de miles de estudiantes y profesores, para llegar a cada hogar ecuatoriano y obtener los datos necesarios para planificar el desarrollo del país, en el cual venimos trabajando desde el primer día de nuestro ejercicio democrático.

Felicito a usted Byron y, por su intermedio, a cada uno de los compañeros que conforman el INEC, porque han demostrado alto nivel de compromiso con la Patria, profunda responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de la meta propuesta.

Adelante compañero, continuemos trabajando hasta el sacrificio si es necesario, que la Patria sabrá reconocerlo.

Atentamente,

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA